

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía (Piano)	
CURSO ACADÉMICO: 2020/2021	MATERIA: Instrumento/ Voz
ESPECIALIDAD: Pedagogía - Itinerario: Instrumento/Voz clásico (Piano)	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 3º
CRÉDITOS ECTS: 10	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de teclado
PROFESORADO: Diego Gómez (dgomezsegu@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Análisis de las particularidades del propio instrumento y del repertorio pedagógico propio del mismo. Elección y análisis de ejercicios, repertorio y bibliografía para su utilización en la enseñanza. Interpretación de todo lo anterior.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Pedagogía, itinerario Instrumento/Voz clásico, la asignatura de "Técnicas Aplicadas a la Pedagogía" corresponde al 3er curso del Plan de Estudios. Posee cierta continuidad con la asignatura de "Instrumento principal" de los cursos 1º y 2º, perteneciente a la misma especialidad e itinerario.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del Titulado o Titulada Superior en Pedagogía en cuanto a que aporta recursos y formación para el profesional cualificado en la práctica musical- interpretativa, en este caso, del piano, dotándole de profundos conocimientos, teóricos y prácticos, sobre la enseñanza-aprendizaje en sus aspectos metodológicos, psicológicos y artísticos, además de contar con una significativa experiencia práctica. Todo ello ayudará a que pueda desarrollar su actividad profesional en centros de cualquier nivel educativo de régimen general y especial tanto en enseñanza reglada como no reglada.

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda poseer cierta fluidez en la lectura a primera vista.

CONDICIONES DE ACCESO:

Para cursar esta asignatura es condición indispensable de acceso haber superado las asignaturas de "Instrumento principal I" e "Instrumento principal II" de la misma especialidad e itinerario.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Analizar, conocer y adquirir consciencia corporal identificando las sensaciones de tensión y relajación, adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última y saber explicar estos conocimientos a otros.
- CA2.- Utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y saber comunicárselo a otros.
- CA3.- Conocer los distintos tipos de escritura y las convenciones interpretativas vigentes en cada periodo de la música, y saberlas explicar a otros.
- CA4.- Analizar y conocer el repertorio desde un punto de vista didáctico, identificando su potencial para el desarrollo de

habilidades técnicas e interpretativas, tanto propias, como del alumnado de diferentes niveles de enseñanza.

CA5.- Disponer de estrategias para una correcta planificación del estudio y para resolver problemas técnicos e interpretativos, sabiéndolas adecuar a alumnos de diferentes niveles.

CA6.- Conocer y saber transmitir a otros recursos para la actuación pianística en público, entre los que se encuentran técnicas para el control de la ansiedad escénica, comunicación expresivo-musical y práctica de la memoria.

CA7.- Ser capaz de realizar adaptaciones y arreglos de partituras para adecuarlas a las necesidades de cada alumno, especialmente en los niveles de iniciación.

CA8.- Conocer y manejar a nivel básico recursos de improvisación, transposición y acompañamiento para aplicarlos como recurso pedagógico.

CA9.- Conocer el mecanismo básico de funcionamiento del instrumento y sus posibilidades sonoras, relacionándolo con los diferentes tipos de ataque posibles.

CA10.- Saber programar y estructurar las clases de instrumento en función de las necesidades de cada alumno.

CA11.- Ser consciente de la necesidad de continua formación e investigación inherente a la figura del docente de instrumento.

CA12.- Dominar la interpretación técnica y expresiva de un repertorio pianístico de estilos diversos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG9, CG19, CG24, CG25.	CT1, CT2, CT3.	CEP2, CEP4.

CONTENIDOS

Los contenidos contemplados en esta asignatura se abordarán desde la faceta pedagógica y la faceta interpretativa:

- Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades sonoras, y saber comunicarlo a otros.
- Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo, de los movimientos necesarios y postura adecuada para el control del instrumento, y saber comunicarlo a otros.
- Conocimiento de los problemas específicos que se puedan presentar en los diferentes niveles formativos y posibles soluciones a los mismos.
- Conocimiento y análisis de repertorio didáctico desde diferentes ámbitos (armónico, melódico, rítmico, formal, gráfico, expresivo, técnico, etc.).
- Análisis y desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan a sus alumnos alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Conocimiento y selección de un repertorio adecuado para el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales de los alumnos, utilizando la adaptación si fuera necesario.
- Ideas para la programación y secuenciación de contenidos de las clases de piano, tanto individuales como grupales.
- Conocimiento de la evolución estilística del repertorio del instrumento y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc.
- Conocimiento y manejo de recursos básicos de improvisación, transposición y acompañamiento como herramienta pedagógica en las clases de instrumento.
- Conocimiento de elementos necesarios para las actuaciones en público: estrategias para el control de la ansiedad escénica, estrategias de memorización y estrategias para trabajar la comunicación expresivo-musical.
- Interpretación de un repertorio pianístico de diferentes estilos adecuado al nivel.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El aprendizaje instrumental está basado en la profundización cada vez mayor en una serie de conocimientos y prácticas encaminados a incentivar el interés por ampliar dicho conocimiento partiendo de la capacidad de asimilación real de cada alumno.

Se tratará de concienciar al alumno de la importancia de enriquecerse con el máximo de información tanto teórica como práctica con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional como docente con capacidad de comunicación a los demás de los conocimientos propios. Para ello se trabajarán dos vertientes de la asignatura: una parte propiamente pedagógica y una parte interpretativa. Todo el material teórico-pedagógico y el repertorio propuesto, correspondiente a ambas partes pedagógica e interpretativa, se abordará de forma práctica sobre el instrumento.

El profesor asesorará previamente a los alumnos y les dará pautas para el estudio individual de las obras. En el aula, se hará un análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación y explicación del trabajo, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo etc. El repertorio debe comprender obras de diversos estilos y grados de dificultad, potenciando la capacidad de transmitir conocimiento a posibles alumnos de diferentes niveles.

Se contará con la participación de alumnos colaboradores de Piano complementario para aplicar de forma práctica los conocimientos aprendidos durante el curso, al final del mismo.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Lectura de partituras, interpretación de obras del repertorio pianístico, lectura de artículos, realización de ejercicios prácticos (improvisación, transporte, acompañamiento, técnica) en el instrumento y fuera de él (concienciación y técnica corporal aplicada al piano), realización de trabajos escritos, realización de arreglos musicales, práctica de impartir clase a alumnos colaboradores.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se observará el interés que muestre el alumno por enriquecerse y ampliar la autoformación (CA11).
- Se valorará que el alumno sea capaz de planificar y organizar satisfactoriamente el estudio personal que se pretende realizar a lo largo del curso (CA5).
- Se valorará la creatividad en las ideas, coherencia en los contenidos y una presentación cuidada en los materiales didácticos presentados en las actividades (CA7, CA10).
- Se valorará que el alumno demuestre buena comunicación verbal, dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación, tanto del repertorio didáctico como el propio, siendo capaz de adecuarlos a situaciones concretas de enseñanza / aprendizaje (CA2, CA4, CA12).
- Se evaluará el grado de conocimiento y adopción de una posición corporal correcta y de la capacidad para identificar las sensaciones de tensión y relajación a través de la consciencia corporal (CA1).
- Se valorará que el alumno demuestre comprensión y empleo básico de la técnica pianística en relación a las diferentes posibilidades sonoras del instrumento (CA9).
- Se evaluará que el alumno analice y utilice correctamente los conocimientos correspondientes a las particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época y saberlas explicar razonadamente (CA2, CA3).
- Se valorará que el alumno muestre claridad en la comprensión y transmisión de estrategias relacionadas con la actuación en público como técnicas para la ansiedad escénica, la memorización o la comunicación expresivo-musical (CA6).
- Se observará que el alumno demuestre un manejo básico de recursos de improvisación, transposición y acompañamiento aplicados a la pedagogía del instrumento (CA8).
- Se valorará el grado de conocimiento y madurez del alumno, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Se evaluará el progreso del alumno durante las clases.

EVALUACIÓN SUMATIVA

- Se realizarán 2 exámenes o audiciones cuatrimestrales con calificación, uno en enero y otro en mayo.
- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
- Se evaluará la asistencia a clase del alumno, así como su interés y su dedicación al trabajo realizado.
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio establecido para el curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente en su ejecución.
- Demostrar disponer de estrategias eficaces de estudio, así como de comunicación enfocada a la docencia.
- Demostrar conocimiento del principal repertorio pedagógico así como de otros recursos didácticos, sabiendo programarlos según el nivel y características del alumnado.
- Demostrar la adquisición de los contenidos reflejados en esta programación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas justificadas o

no, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El formato y contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los criterios mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio. El formato y contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los criterios mínimos recogidos en esta guía docente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/open?id=1vyRml4yon3r7C3XLSL2EA32Sk0_6vHyA